MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PERÚ



BOLETÍN ESTADÍSTICO,
ENERO - OCTUBRE 2025

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN CIBERDELINCUENCIA

Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Racionalización y Estadística

Diciembre, 2025

INTRODUCCIÓN

La ciberdelincuencia en el Perú ha experimentado un notable incremento en los últimos años; el mayor uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), la expansión del comercio electrónico y la masificación de los servicios financieros en línea, han dado lugar a la diversificación de modalidades delictivas cada vez más sofisticadas y difíciles de detectar, mediante técnicas de ingeniería social, entre las más comunes phishing (a través del correo electrónico), vishing (llamadas de voz) y smishing (por mensajes de texto), aunado a la creciente adopción de la inteligencia artificial y activos virtuales, representando desafíos en la labor de los fiscales encargados de la investigación y persecución de los delitos informáticos tipificados en la Ley N° 30096 - Ley de Delitos Informáticos, y el delito de estafa agravada cuando se realice para sustraer o acceder a los datos de tarjetas de ahorro o de crédito, emitidos por el sistema financiero o bancario, previsto en el inciso 5) del artículo 196-A del Código Penal.

Los delitos informáticos, siendo el fraude informático y la suplantación de identidad los más recurrentes en nuestro medio, incluso se cometen valiéndose de estructuras criminales, tales como bandas criminales, las cuales permiten un alto grado de especialización para la perpetración de los referidos delitos en forma sistemática y a gran escala, incrementando el impacto de la ciberdelincuencia y exigiendo una respuesta especializada por parte del sistema de justicia. El Ministerio Público tiene Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia en los distritos fiscales de Lima Centro, Arequipa y La Libertad, no pudiendo implementarse en los demás Distritos Fiscales por razones presupuestales.

El presente Boletín Estadístico correspondiente al periodo enero–octubre de 2025 tiene como objetivo difundir información estadística sobre la actuación de las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia de Lima Centro, Arequipa y La Libertad, presentando cuadros que contienen los casos ingresados y atendidos durante el periodo de análisis y gráficos comparativos que permiten identificar la evolución y distribución de los casos por distrito fiscal; así como, los datos relacionados con las sentencias obtenidas, clasificándolas por tipo de delito y despacho fiscal, correspondientes al periodo enero–octubre de 2025, lo cual permite visualizar los resultados alcanzados en la lucha contra la ciberdelincuencia para el presente año.

Lima, diciembre de 2025

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS CIBERDELINCUENCIA

ENERO A OCTUBRE 2025

3 Distritos Fiscales

13,470 Delitos denunciados

Las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia, durante el periodo de enero a octubre de 2025, registraron 13,470 delitos.

A nivel de Distrito Fiscal, las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia de Lima Centro registraron un total de 10,544 delitos denunciados; mientras que en el Distrito Fiscal de Arequipa se reportaron 1,616 delitos denunciados, y finalmente, en el Distrito Fiscal de La Libertad se contabilizaron 1,310 delitos denunciados.

Cuadro N°01

Delitos denunciados en Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia, según Distrito Fiscal y fiscalía, enero - octubre 2025.

Fiscalía	Delitos denunciados
Distrito Fiscal Arequipa	**1,616**
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de Arequipa	1,616
Distrito Fiscal La Libertad	**1,310**
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de La Libertad	1,310
Distrito Fiscal Lima Centro	**10,544**
Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	3,169
Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	7,375
Total	**13,470**

FECHA DE CORTE DE INFORMACIÓN: 17/12/2025
FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF, Sistema Bandeja Fiscal.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.

Gráfico N°01

Comparativo de delitos denunciados por fiscalía, enero - octubre 2025.

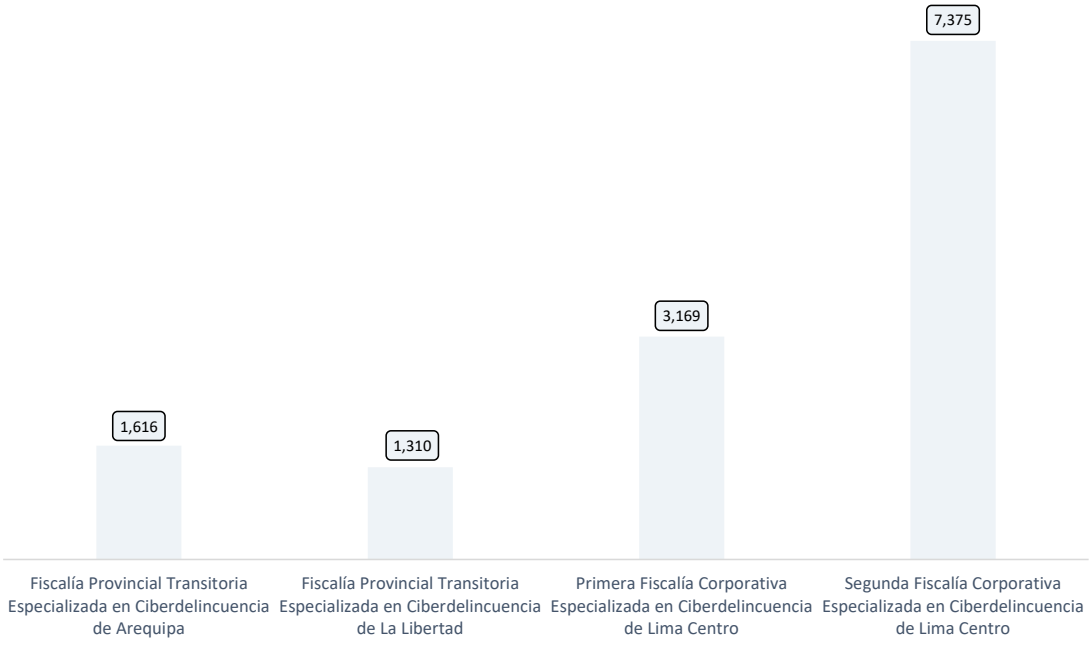

FECHA DE CORTE DE INFORMACIÓN: 17/12/2025
FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF, Sistema Bandeja Fiscal.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN CIBERDELINCUENCIA ▷ **ENERO A OCTUBRE 2025** ▷ **3** Distritos Fiscales

13,795 Casos Ingresados

Las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia, durante el periodo de enero a octubre 2025, registraron en total 13,795 casos ingresados y 13,247 casos atendidos.

A nivel de Distrito Fiscal, las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia de Lima Centro registraron 10,815 casos ingresados y 10,282 casos atendidos; mientras que en el Distrito Fiscal de Arequipa se reportaron 1,654 casos ingresados y 1,640 casos atendidos, y finalmente, en el Distrito Fiscal de La Libertad se registraron 1,326 casos ingresados y 1,325 casos atendidos.

Cuadro N°02

Casos ingresados y atendidos en Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia, según Distrito Fiscal y fiscalía, enero - octubre 2025.

Fiscalía	Ingresado[1/.]	Atendido[2/.]
Distrito Fiscal Arequipa		
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de Arequipa	1,654	1,640
Distrito Fiscal La Libertad		
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de La Libertad	1,326	1,325
Distrito Fiscal Lima Centro		
Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	3,854	3,829
Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	6,961	6,453
Total	**13,795**	**13,247**

FECHA DE CORTE DE INFORMACIÓN: 17/12/2025
FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF y Sistema Bandeja Fiscal.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.
1/. Son todos los casos ingresados en el periodo de evaluación, no considera casos acumulados de periodos anteriores.
2/. Son los diferentes casos que contienen actos procesales según se registran en los sistemas de información (archivo, calificación, acusación, apelación, investigación preliminar, entre otros.)

Gráfico N°02

Comparativo de casos ingresados y atendidos, por Distrito Fiscal, enero - octubre 2025.

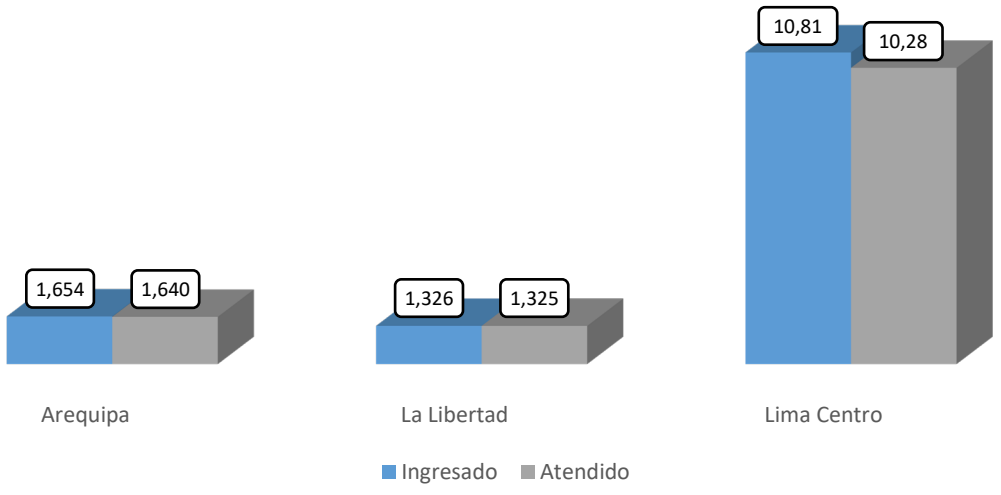

FECHA DE CORTE DE INFORMACIÓN: 17/12/2025
FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF y Sistema Bandeja Fiscal.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.

FISCALES EN FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN CIBERDELINCUENCIA

OCTUBRE 2025

3 Distritos Fiscales

63 Fiscales

Durante el periodo de enero a octubre de 2025, las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia registran un total de 63 fiscales en los tres Distritos Fiscales en los que operan; de ellos, el Distrito Fiscal de Arequipa cuenta con 2 fiscales, mientras que el Distrito Fiscal de La Libertad dispone de 3 fiscales, y finalmente, Lima Centro concentra 58 fiscales.

Cuadro N°03

Fiscales en Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia, según Distrito Fiscal y fiscalía, enero - octubre 2025.

Fiscalía	Número de fiscales
Distrito Fiscal de Arequipa	
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de Arequipa	2
Distrito Fiscal de La Libertad	
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de La Libertad	3
Distrito Fiscal de Lima Centro	
1° Despacho Provincial de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
1° Despacho Provincial de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
2° Despacho Provincial de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
2° Despacho Provincial de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
3° Despacho Provincial de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
3° Despacho Provincial de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
4° Despacho Provincial de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
4° Despacho Provincial de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
5° Despacho Provincial de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
5° Despacho Provincial de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
Fiscalía Superior de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	3
Fiscalía Superior de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	3
Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia del Ministerio Público con Competencia Nacional	2
Total	**63**

FUENTE: Sistema Integrado de Gestión, Registro y Evaluación de Fiscales - SIGREF
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.

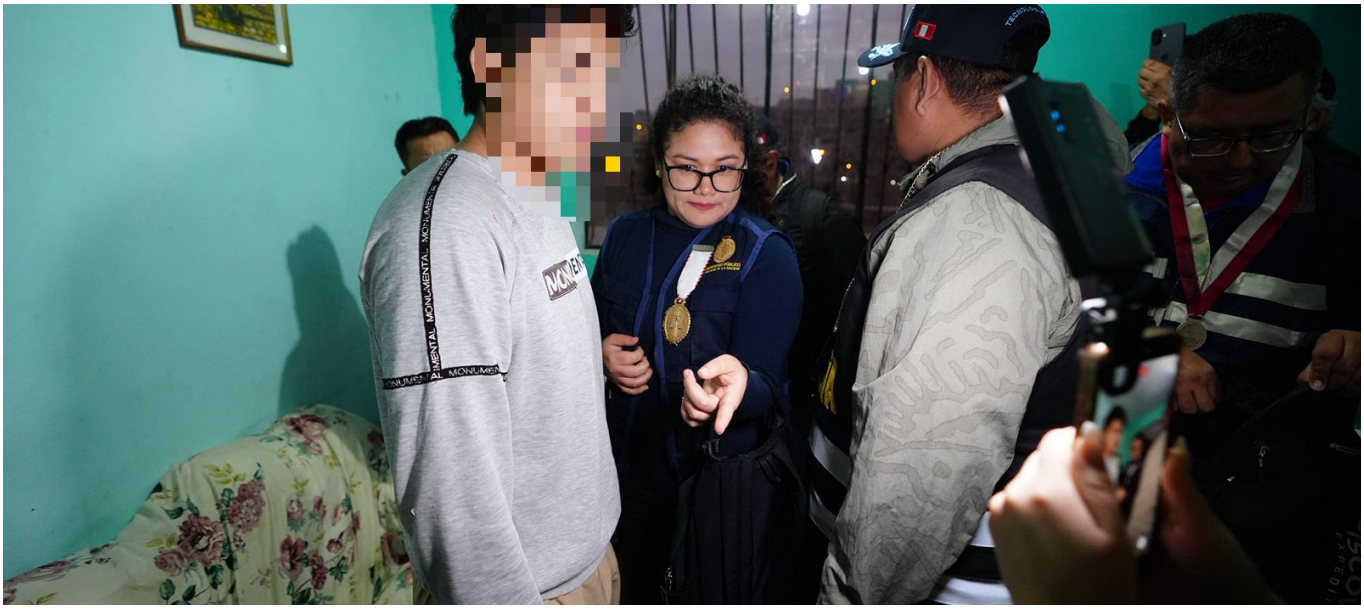

COORDINACIÓN NACIONAL DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN CIBERDELINCUENCIA ▷ **SENTENCIAS CONDENATORIAS** ▷ **163** Sentencias

En el periodo de enero a octubre de 2025 se registraron 163 sentencias condenatorias obtenidas por las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia. La 1° Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro obtuvo 124 sentencias, mientras que la 2° Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro alcanzó 16 sentencias; por su parte, la Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de Arequipa y La Libertad registró 23 sentencias.

Cuadro N°04

Sentencias condenatorias (notificadas y pendientes de notificar) obtenidas por las Fiscalías Especializadas, según fiscalía y despacho fiscal, enero - octubre 2025

Fiscalía Especializada	Número de sentencias
1° FISCALÍA CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA DE LIMA CENTRO	**124**
1° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	18
2° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	36
3° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	34
4° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	15
5° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	21
2° FISCALÍA CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA DE LIMA CENTRO	**16**
1° Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	7
3° Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	1
4° Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	4
5° Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	4
FISCALÍA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA DE AREQUIPA Y LA LIBERTAD	**23**
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de Arequipa	11
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de La Libertad	12
Total	**163**

FUENTE: Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.



El delito con mayor número de sentencias condenatorias obtenidas por las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia durante el periodo de enero a octubre de 2025 fue el fraude informático, con 134 sentencias; seguido de la estafa agravada, con 10 sentencias; y, finalmente, de los delitos de suplantación de identidad y proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos, con 7 y 6 sentencias respectivamente.

Cuadro N°05

Sentencias condenatorias (notificadas y pendientes de notificar) obtenidas por las Fiscalías Especializadas, por delitos, enero - octubre 2025

Tipo de delito	Número de sentencias
Abuso de mecanismos y dispositivos informáticos	2
Acceso ilícito	1
Chantaje sexual con materiales elaborados o modificados por medios digitales o tecnológicos	2
Estafa Agravada cuando se realice para sustraer o acceder a los datos de tarjetas de ahorro o de crédito	10
Fraude informático	134
Interceptación de datos informáticos	1
Proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos	6
Suplantación de identidad	7
Total	**163**

FUENTE: Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.

Gráfico N°03

Distribución porcentual de sentencias condenatorias (notificadas y pendientes de notificar) obtenidas por las Fiscalías Especializadas, por delitos, enero - octubre 2025

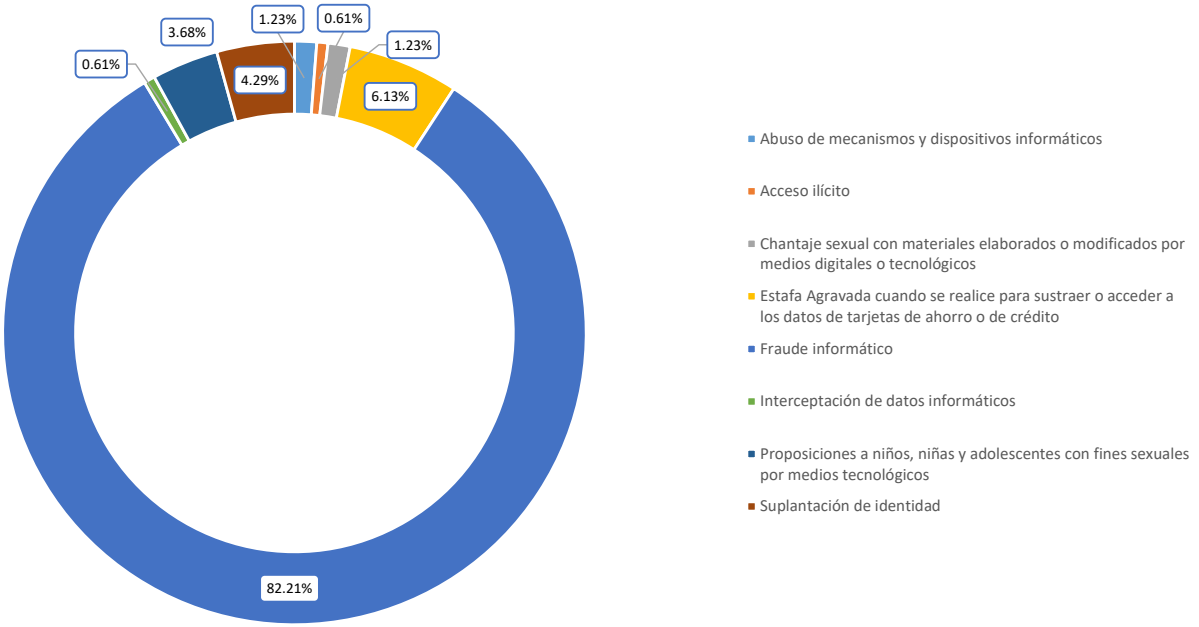

SENTENCIAS NOTIFICADAS POR EL PODER JUDICIAL

En relación con las sentencias condenatorias notificadas de enero a octubre de 2025, se registraron 133 sentencias, de las cuales 97 corresponden a la 1° Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro, 13 a la 2° Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro, y 23 a la Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de Arequipa y La Libertad.

Cuadro N°06

Sentencias condenatorias obtenidas por las Fiscalías Especializadas, según fiscalía y despacho fiscal, enero - octubre 2025

Fiscalía Especializada	Número de sentencias
1° FISCALÍA CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA DE LIMA CENTRO	**97**
1° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	13
2° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	20
3° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	31
4° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	15
5° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	18
2° FISCALÍA CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA DE LIMA CENTRO	**13**
1° Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	4
3° Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	1
4° Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	4
5° Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	4
FISCALÍA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA DE AREQUIPA Y LA LIBERTAD	**23**
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de Arequipa	11
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Ciberdelincuencia de La Libertad	12
Total	**133**

FUENTE: Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.

El tipo de delito con mayor número de sentencias condenatorias obtenidas por las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia, durante el periodo de enero a octubre de 2025, fue el fraude informático, con 110 sentencias; seguido del delito de estafa agravada, con 10 sentencias; y el delito de proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos, con 5 sentencias.

Cuadro N°07

Sentencias condenatorias obtenidas por las Fiscalías Especializadas, por delitos, enero - octubre 2025

Tipo de delito	Número de sentencias
Abuso de mecanismos y dispositivos informáticos	2
Chantaje sexual con materiales elaborados o modificados por medios digitales o tecnológicos	2
Estafa Agravada cuando se realice para sustraer o acceder a los datos de tarjetas de ahorro o de crédito	10
Fraude informático	110
Proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos	5
Suplantación de identidad	4
Total	**133**

FUENTE: Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.

SENTENCIAS PENDIENTES DE NOTIFICAR POR EL PODER JUDICIAL

En relación con las sentencias condenatorias pendientes de notificar por el Poder Judicial de enero a octubre de 2025, se registraron 30 sentencias, de las cuales 27 corresponden a la 1° Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro, y 3 a la 2° Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro.

Cuadro N°08

Sentencias condenatorias obtenidas por las fiscalías especializadas, según fiscalía y despacho fiscal, enero - octubre 2025

Fiscalía Especializada	Número de sentencias
1° FISCALÍA CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA DE LIMA CENTRO	**27**
1° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	5
2° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	16
3° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	3
4° Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	3
2° FISCALÍA CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA DE LIMA CENTRO	**3**
1° Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro	3
Total	**30**

FUENTE: Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.

Cuadro N°09

Sentencias condenatorias obtenidas por las fiscalías especializadas, por delitos, enero - octubre 2025 (PENDIENTES DE NOTIFICAR POR EL PODER JUDICIAL)

Fiscalía Especializada	Número de sentencias
Acceso ilícito	1
Fraude informático	24
Interceptación de datos informáticos	1
Proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos	1
Suplantación de identidad	3
Total	**30**

FUENTE: Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Ciberdelincuencia.
ELABORADO: Oficina de Racionalización y Estadística – ORACE.



Visita nuestro portal estadístico y descarga el boletín estadístico digital
https://portal.mpfn.gob.pe/pedmp/